

## SESION N° 255 DEL CONSEJO DE INVESTIGACION PESQUERA Y DE ACUICULTURA

En Valparaíso, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y siendo las 9:30 horas del día 01 de junio de 2018, se da inicio a la sesión N° 255 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, con la asistencia los Consejeros, Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Cristian Canales Ramírez, Sr. Felipe Hurtado Ferreira y por medios electrónicos el Sr. Luis Filún Villablanca. Participa además el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusa de participar, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Sr. Eduardo Riquelme Portilla.

La Tabla de la Sesión considera los siguientes temas:

1. Aprobación Acta Anterior
2. Sanción Bases Técnicas (8)
3. Aprobación de informes (38)
4. Solicitudes(5)
5. Selección de Evaluadores externos(3)
6. Varios

1. Como primera actividad, el Director Ejecutivo da la bienvenida a los consejeros representantes del Comité Oceanográfico Nacional (CONA) Sr. Cristián Canales y Felipe Hurtados, los cuáles serán sus representantes titular y suplente respectivamente, en el Consejo de Investigación Pesquero y de Acuicultura. Sus nominaciones durarán cuatro años, a contar del 07 de mayo de 2018.

2. Aprobación Acta Anterior (Sesión N°254)

El Director Ejecutivo informa que no fueron recibidas observaciones al borrador del acta enviada en forma previa a los consejeros. De esta forma, el acta es aprobada y se realiza el proceso de firma de la misma, por parte de los consejeros.

3. Sanción Bases Técnicas

El Consejo realizó la revisión técnica de todas las bases agendadas para esta sesión (8). Del total de bases a sancionar, fueron aprobadas un total de 6 bases. Para efectos de una tramitación más expedita, se acuerda la elaboración de una acta *ad doc* que se denominó Acta N°255-B/2018, la cual se presenta en el **Anexo I**.

Para el resto de las bases sancionadas por el Consejo, se determinaron las siguientes situaciones:

### 3.1 Bases Objetadas<sup>1</sup>

| Proyecto | Nombre   | Observación   |
|----------|--|---|
| 2018-02  | Evaluar la implementación de un sello que acredite el origen legal y estándares sanitarios, para el incentivo del consumo responsable de productos del mar en la población nacional. | <b>Objetada:</b> No se aprecia en forma clara cuál es el objetivo del proyecto, parece que se quiere generar un nuevo sello más que mejorar el sello azul (de Sernapesca). Se indica que se hará un análisis de las certificaciones, pero las opciones son acotadas a las iniciativas que desarrollaron Fundación |

<sup>1</sup> De acuerdo al Decreto Supremo N°126/2013 y su modificación (D.S. N°12/2017), una base objetada es aquella que requiere modificaciones significativas, las cuales deben ser sancionadas nuevamente por el Consejo.

|         |  |  |
|---------|--|--|
|         |  | Chile y Sernapesca. No se visualiza el aporte del proyecto a lo que podría ser una inyección de recursos para un mejoramiento del sello azul de Sernapesca o un análisis del desempeño y detección de brechas de los sellos ya implementados.  |
| 2018-03 | Diagnóstico socio económico de la situación actual de pescadores artesanales y organizaciones asociadas a caletas pesqueras y cuantificación de su potencial de desarrollo con la implementación de la Ley de Caletas N°21.027 | <p><b>Objetada:</b> Los tres primeros objetivos estratégicos se han planteado como actividades. Se deberían integrar los objetivos específicos 4.1 y 4.2. No se indica para qué es la priorización. La redacción del objetivo específico 4.2 es un resultado esperado.</p> <p>Se sugiere revisar lo expresado en los aspectos metodológicos para mejorar la redacción de los objetivos específicos.</p> <p>Más que especificar en los objetivos específicos que el número de caletas son 35, ello debería ser mencionado en los antecedentes y en los aspectos metodológicos del proyecto. Podría indicarse "en las caletas que participan del régimen de la Ley de Caletas".</p> <p>No es claro, que se quiera priorizar cuando se considera a todas las caletas asimiladas a la Ley de Caletas, parece más apropiado usar el concepto de ordenar, parece ser más bien un ranking.</p> <p>Se estima además, que el "SIG Caletas", es más bien una plataforma en elaboración, que un índice de desarrollo.</p> |

#### 4. Aprobación de Informes

- 4.1 **Informe de Avance Proyecto FIPA 2017-09** "Evaluación del impacto del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura (FIPA) en la toma de decisiones sobre las medidas de administración de la actividad pesquera y acuícola nacional", ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, el Consejo **resolvió no aprobar** el informe y solicitar un informe corregido que resuelva las observaciones planteadas por el evaluador externo.
- 4.2 **Informe de Avance Proyecto FIPA 2017-13** "Identificación de sectores aptos para el desarrollo de la acuicultura en la XV, I y II Región", ejecutado por la Universidad Arturo Prat. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.3 **1er Informe de Avance Proyecto FIPA 2017-14** "Revisión y análisis de la evaluación ambiental de los centros de cultivos categoría 5", ejecutado por Poch Ambiental. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.4 **Informe de Avance Proyecto FIPA 2017-19** "Estudio de emplazamiento y levantamiento topográfico de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VI° Región de O'Higgins", ejecutado por Poch Ambiental. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.5 **Informe de Avance Proyecto FIPA 2017-20** "Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la X° Región de Los Lagos", ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.

- 4.6 **Informe de Avance Proyecto 2017-21** “Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la XI° Región de Aysén”, ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.7 **Informe de Avance Proyecto 2017-22** “Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes”, ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.8 **Informe de Avance Proyecto 2017-23** “Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la IX° Región de la Araucanía”, ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar con observaciones** el informe.
- 4.9 **Informe de Avance Proyecto 2017-24** “Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la VII° Región del Maule”, ejecutado por Poch Ambiental. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia, se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.10 **Informe de Avance Proyecto 2017-26** “Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la XIV° Región de Los Ríos”, ejecutado por Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia, se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.11 **1er Informe de Avance Proyecto 2017-29** “Determinación y aplicación de indicadores operacionales de bienestar animal en salmónidos cultivados en agua dulce”, ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.12 **1er Informe de Avance Proyecto 2017-34** “Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Región de Aysén)”, ejecutado por John Fleming Ingeniería Geomática EIRL. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.13 **1er Informe de Avance Proyecto 2017-35** “Realización de estudios batimétricos de amplia cobertura en apoyo a estudios de modelación (Magallanes)”, ejecutado por John Fleming Ingeniería Geomática EIRL. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.

- 4.14 **Informe de Avance Proyecto 2017-42** “Levantamiento topográfico y regularización cartográfica de concesiones de acuicultura en sector oeste de Canal Moraleda”, ejecutado por Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.15 **Informe de Avance Proyecto 2017-51** “Estudio de selectividad de las artes utilizadas por las flotas industriales que operan sobre *M. magellanicus*”, ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.16 **Informe de Avance Proyecto 2017-55** “Evaluación de la aplicación de metodologías de evaluación indirecta de stock de pesquerías bentónicas como insumo para el manejo pesquero”, ejecutado por la Pontificia Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.17 **Informe de Avance Proyecto 2017-58** “Caracterización y diagnóstico batimétrico, ecológico y pesquero de la primera milla y bahías de la III y IV Regiones, regidas por el D.S. N° 408/1986”, ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.18 **Informe de Avance Proyecto 2017-61** “Validación de la formación de los anillos de crecimiento diario de jurel”, ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.19 **1er Informe de Avance Proyecto 2017-62** “Dinámica poblacional de juveniles y adultos de jurel basada en modelación biofísica”, ejecutado por el Instituto de Investigación Pesquera Octava Región S.A. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.20 **1er Informe de Avance Proyecto 2017-65** “Biología reproductiva del tiburón sardinero *Lamna nasus* en Chile”, ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.21 **Informe de Avance Proyecto 2017-73** “Diseño de Paquetes Tecnológicos y de Sistemas de Gestión Integrado para la agregación de valor de los recursos pesqueros Jibia, Algas y Pequeños Pelágicos provenientes del sector artesanal”, ejecutado por la Consultora Nalda Molina Millar. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.22 **Pre Informe Final Corregido Proyecto 2016-09** “Estudio de prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y

acuicultura en AMERB en la III Región de Atacama”, ejecutado por la Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.

- 4.23 **Pre Informe Final Proyecto 2016-10** “Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la XI Región de Aysén”, ejecutado por Geam Chile Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.24 **Pre Informe Final Corregido 2 Proyecto 2016-13** “Modelo e implementación de un sistema de visualización para el programa de mareas rojas y larvas de mitílidos, en el Sistema de Información Geográfica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, II Etapa”, ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.25 **Pre Informe Final Corregido 3 Proyecto 2016-14** “Estudio de prospección y levantamiento topográfico de sitios como A.A.A. de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la VIII Región del Bío Bío”, ejecutado por la Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.26 **Pre Informe Final Corregido Proyecto 2016-25** “Estudio de evaluación de riesgo sobre la posible presencia de especies constitutivas de plagas hidrobiológicas en aguas de lastre y sedimentos en naves de transporte marítimo”, ejecutado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.27 **Pre Informe Final Proyecto 2016-33** “Censo de pingüinos de Humboldt”, ejecutado por la Corporación Cultam, Estudios Culturales y Ambientales. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.28 **Pre Informe Final Proyecto 2016-35** “Estudio biológico-pesquero y evaluación del estado de situación de las pesquerías costeras de importancia para la Isla de Pascua”, ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original.
- 4.29 **Pre Informe Final Proyecto 2016-38** “Edad y crecimiento de la anchoveta (*Engraulis ringens*) de la III y IV Regiones”, ejecutado por el Instituto de Investigación Pesquera Octava Región S.A.. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió no aprobar** el informe y en consecuencia se solicita un informe corregido que resuelva las observaciones del informe original. El Consejo manifiesta su preocupación con el nivel de los resultados alcanzados y requiere del consultor, mejorar significativamente la calidad de los mismos.

- 4.30 **Pre Informe Final Proyecto 2016-41** “Caracterización de la pesquería y evaluación del stock del recurso pulpo del sur en la X Región”, ejecutado por la Universidad Austral de Chile. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.31 **Pre Informe Final Corregido 2 Proyecto 2016-57** “Determinación del beneficio potencial de la implementación de la ley de bonificación de algas en el sector acuicultor de las regiones del Bio Bío y Los Lagos”, ejecutado por la Universidad de Concepción. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.32 **Pre Informe Final Corregido 2 Proyecto 2016-58** “Implementación de sistema de monitoreo de indicadores sociales para la evaluación de medidas de administración pesquera y acuícola (Fase II)”, ejecutado por Cesso E.I.R.L. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.33 **Pre Informe Final Corregido 2 Proyecto 2016-59** “Proyecto intercensal: seguimiento censo pesquero y acuicultor, año 2016”, ejecutado por Cesso E.I.R.L. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.34 **Pre Informe Final Corregido Proyecto 2016-60** “Bases metodológicas para el desarrollo de una cuentas satélite en el sector pesca y de acuicultura”, ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.35 **Pre Informe Final Proyecto 2017-28** “Bases científico-técnicas para la elaboración de las normativas asociadas al desarrollo de acuicultura orgánica en Chile”, ejecutado por Poch Ambiental. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.36 **Pre Informe Final Proyecto 2017-72** “Determinación de brechas del ámbito productivo existentes en las plantas de proceso de jibia, de las regiones que presentan los mayores volúmenes de desembarque, para destinar sus productos a mercados internacionales”, ejecutado por Consultora Nalda Molina Millar. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe.
- 4.37 **Informe Final Proyecto 2016-69** “Establecimiento de las condiciones necesarias para el tratamiento y disposición de desechos generados por actividades de acuicultura”, ejecutado por Asesorías e Inversiones Green Touch SpA. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe final.
- 4.38 **Informe Final Proyecto 2017-12** “Análisis del desarrollo histórico y colapso del cultivo del ostión del norte como herramienta para el re-impulso de la actividad en la III y IV Regiones”, ejecutado por la Universidad Católica del Norte. El Consejo, sobre la base de lo informado por el evaluador externo y el Director Ejecutivo, **resolvió aprobar** el informe final.

## 5. Solicitudes

### 5.1 Se informa resolución de solicitudes por parte de la Dirección ejecutiva:

| FIPA N° | Nombre  | Consultor                        | Resolución                                     |
|---------|---|----------------------------------|--|
| 2016-08 | Estudio de prospección de sitios como Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la IV Región de Coquimbo      | Consultora Regional Abimar Ltda. | Concede prórroga pre-informe final corregido 2 |
| 2017-07 | Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, para implementación de planes de manejo | Geam Chile Ltda.                 | Concede prórroga informe avance                |
| 2017-63 | Conducta trófica de jurel   | Universidad de Concepción        | Concede prórroga informe avance                |
| 2016-03 | Elaboración de un diseño de muestreo de estaciones de referencia para INFAS de centros de cultivo localizados en fiordos de la X y XI Región                          | Laboratorio Linnaeus             | Concede prórroga pre-informe final             |

## 6. Selección de Evaluadores Externos

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar cada uno de los informes comprometidos por tales proyectos. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017. La selección de evaluadores se realizó respecto de los siguientes proyectos:

| FIPA N° | Nombre  | Ejecutor                  |
|---------|---|---------------------------|
| 2017-41 | Levantamiento de información de pisciculturas en Chile y su incorporación a la IDE de la División de Acuicultura, etapa II                              | Geozone SpA               |
| 2017-64 | Implementación del enfoque ecosistémico en la pesquería de sardina austral de aguas interiores de la X Región de Los Lagos                              | Universidad de Concepción |
| 2017-75 | Evaluación y análisis de mejoras a los actuales requisitos mínimos exigidos a las entidades de análisis y consultora ambiental que realizan CPS e INFAS | Poch Ambiental            |

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de manera iniciar los procesos de tramitación de los respectivos contratos.

## 7. Varios

7.1 Se deja constancia que durante el proceso de revisión de informes (sección N°3 del acta) se incorpora en calidad de invitado, el Jefe de la División Jurídica, Sr. Román Zelaya, quien se presenta ante los consejeros presentes y observa este proceso de sanción.

7.2 El Director Ejecutivo propone que la próxima reunión del Consejo se realice el día jueves 28 de junio. Ello será revisado por los consejeros,

Siendo las 16:30 horas, se da por terminada la sesión.

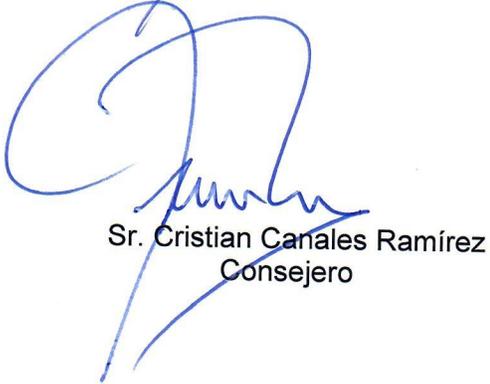
Firman la presente Acta, las siguientes personas



Sra. Chita Guisado Aránguiz  
Consejera



Sr. Ricardo Galleguillos González  
Consejero



Sr. Cristian Canales Ramírez  
Consejero



Sr. Felipe Hurtado Ferreira  
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo  
Director Ejecutivo FIPA

**SESIÓN N° 255 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN DE PROYECTOS FIPA QUE INDICA**  
**ACTA N° 255-B / 2018**

En Valparaíso, siendo las 9:30 horas del día 1° de junio de 2018, se da inicio a la revisión de los proyectos, con la asistencia de los Consejeros Sra. Chita Guisado Aránguiz, Sr. Ricardo Galleguillos González, Sr. Cristian Canales Ramírez, Sr. Carlos Felipe Hurtado Ferreira y por medios electrónicos el Sr. Luis Filún Villablanca. Además participa el Director Ejecutivo del FIPA, Sr. Luis Carroza Larrondo.

Se excusa de participar el Subsecretario de Pesca y Acuicultura Sr. Eduardo Riquelme Portilla.

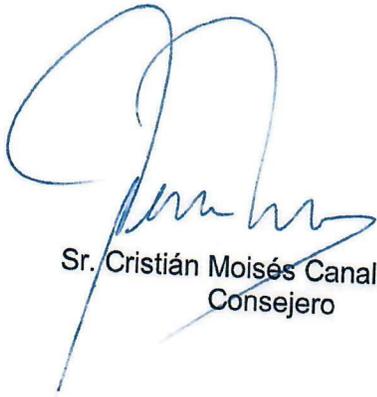
Se procede a revisar las bases de licitación de los proyectos de investigación y se resuelve aprobar las siguientes:

| FIP N°  | Nombre Proyecto  | Presupuesto Indicativo |
|---------|--|------------------------|
| 2018-26 | Asesoría para la revisión de PBR y consideraciones ecosistémicas asociados a pesquerías pelágicas  | 100.000.000            |
| 2018-28 | Distribución, abundancia y riesgos para la conservación del huillín (Lontra provocax) en la cuenca del río Allipén y Toltén. IX Región de la Araucanía. Fase I                         | 120.000.000            |
| 2018-31 | Estudio biológico-pesquero y evaluación del estado de situación de las poblaciones del recurso loco en Áreas de Libre Acceso, Región de Arica y Parinacota a Región de Valparaíso      | 135.000.000            |
| 2018-47 | Implementación de la metodología de análisis de equivalencia de hábitat  | 50.000.000             |
| 2018-41 | Evaluación de la interacción entre el delfín chileno (Cephalorhynchus eutropia) y actividades de pesca costera y acuicultura a lo largo de su distribución: Fase 1                     | 80.000.000             |
| 2018-43 | Determinación del estado poblacional en las Reservas Marinas Isla Chañaral e Islas Choros y Damas, de las especies delfín nariz de botella, chungungo, pingüino de Humboldt y cetáceos | 150.000.000            |

Firman la presente Acta de aprobación de bases de licitación de proyectos las siguientes personas:

  
Sra. Chita Guisado Aránguiz  
Consejera

  
Sr. Ricardo Galleguillos González  
Consejero



Sr. Cristián Moisés Canales Ramírez  
Consejero



Sr. Carlos Felipe Hurtado Ferreira  
Consejero



Sr. Luis Carroza Larrondo  
Director Ejecutivo FIPA